

1.8.4.3 -20.

Tunja, 05 de marzo de 2026

Señor(a)

ANÓNIMO

Asunto: Respuesta a requerimiento BOY2026ER008655

Cordial Saludo.

En atención al requerimiento, donde un ciudadano **anónimo** pregunta lo siguiente:

“Por medio de la presente, me permito presentar de manera anónima una solicitud respetuosa ante la Secretaría de Educación, con el fin de que se realice un estudio detallado de la planta de personal de la institución educativa técnica ramon ignacio avella de aquitania.

Se considera necesario revisar la distribución, asignación y funciones del personal actual, ya que se evidencian posibles desajustes que podrían estar afectando el adecuado funcionamiento institucional, la organización interna y la calidad del servicio educativo.

Un estudio técnico de la planta permitiría identificar si el número de cargos existentes corresponde a las necesidades reales de la institución, si las funciones están correctamente asignadas y si se requiere realizar ajustes que garanticen mayor eficiencia, equidad y cumplimiento de responsabilidades.

Esta solicitud no busca generar conflicto, sino contribuir al fortalecimiento institucional y al mejoramiento continuo en beneficio de los estudiantes y de toda la comunidad educativa. Por motivos personales y de seguridad, esta petición se realiza de manera anónima.

Se agradece de antemano la atención prestada y las acciones que se puedan derivar de la presente.”

Con base en lo manifestado le comunico:

Se revisó el estudio de Planta Docente vigencia 2026 realizado para la IET Ramón Ignacio Avella del Municipio de Aquitania y este se ajusta a lo contemplado en la Circular 81 del 01/09/2025 y que se encuentra publicada en la página web.

Se realizó un ajuste en el mes de febrero de 2026 y se cerró temporalmente la sede Esc Mohán por falta de matrícula.

Si tiene conocimiento de irregularidades en el manejo de la planta docente asignada a la IE, favor manifestarlas específicamente vía SAC para realizar el control respectivo por parte de esta sectorial.

Atentamente,



MELBA ESPERANZA DAZA MARTINEZ

Subdirectora Cobertura Educativa y Ruralidad

Proyectó: Juan de Jesús Ramírez R. / Director de Núcleo Educativo Apoyo a Planta